

**SESION ORDINARIA**

**DEL DIA 07 DE AGOSTO DE 2025**

**11.00 Hs**

**ORDEN DEL DIA :**

1.- Aprobación Actas N° 1035.-

**DESPACHOS COMISION DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES**

2.- **Secretario de Desarrollo Económico Ciencia y Tecnología:** Eleva pliego de Bases y Condiciones para la construcción, uso y explotación del Balneario N° 7 de Reta (En adelante, Unidad Turística Fiscal)

3.- **Bloque Concejales Movimiento Vecinal:** Elevan Proyecto de Ordenanza creando en el Partido de Tres Arroyos el "Programa Integral de Actividad Física adaptada y el deporte adaptado para personas con Discapacidad".

**ASUNTOS ENTRADOS**

4.- **Bloque Concejales La Libertad Avanza:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, para que alumnos del Conservatorio de Música puedan seguir asistiendo a clases.-

5.- **Bloque Concejales La Libertad Avanza:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, para que se identifiquen con ploteados a los vehículos municipales.-

6.- **Bloque Concejales La Libertad Avanza:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, para que se proceda a la reparación en intersección de Ruta 3 y Avda Lisando de la Torre.-

7.- **Bloque Concejales La Libertad Avanza:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, para que se reciclen juegos extraídos de distintas plazas y sean aprovechados en otros espacios verdes.-

8.- **Bloque Concejales Movimiento Vecinal:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, se realice un relevamiento de la plazoleta sobre calle Castelli, Barrio Solidaridad.-

9.- **Bloque Concejales Movimiento Vecinal:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, para que se informe sobre distintos aspectos correspondiente al Aeródromo Municipal.-

10.- **Bloque Concejales Movimiento Vecinal:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, para que informe los fundamentos sobre la contratación de una firma no radicada en el Distrito del remate de maquinaria vial.-

**11.- Bloque Concejales Unión por la Patria:** Elevan Proyecto de Resolución expresando su rechazo al Veto del Poder Ejecutivo Nacional a las leyes que establecían la recomposición salarial de haberes jubilatorios.-

**12.- Bloque de Concejales Juntos por el Cambio:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, se convoque a reunión a la Comisión de Apoyo para el Área de Coordinación de Adultos Mayores.-

**13.- Bloque de Concejales Juntos por el Cambio:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, para que se convoque a una reunión a la Comisión de Banco de Tierras.-

**14.- Bloque de Concejales Juntos por el Cambio:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, arbitren los medios necesarios para solucionar la pérdida de agua en calles Canadá y Avda. Constituyentes y Avda. Belgrano y Humberto Primo.-

**15.- Bloque de Concejales Juntos por el Cambio:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ordenanza Nº 6162/2010 en relación al resguardo y uso de vehículos al servicio de la Municipalidad.-

**16.- Bloque de Concejales Juntos por el Cambio:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, arbitren los medios necesarios para señalar el Área Protegida Albúfera del Balneario Reta.-

**17.- Expedientes girados al Archivo:**

**338998/2025 Bloque de Concejales Juntos por el Cambio:** Elevan Proyecto de Comunicación dirigiéndose al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, informe sobre los alcances del Programa "Modo Escuela".